

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VALLADOLISES CELEBRADO EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

=====

En la pedanía de Valladolides (Murcia) a 10 de Octubre de 2019, siendo las 21'33 horas, en el Salón de sesiones del Centro Cultural, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Valladolides para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Giménez García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga, y con la asistencia de los siguientes vocales:

**POR EL GRUPO POPULAR:**

- D. Miguel Giménez García
- D. Antonio Jesús Sánchez Navarro
- D. José Ginés Egea Barreto
- D<sup>a</sup> Lucia María Mayordomo Pérez
- D<sup>a</sup> M. Carmen Garnés Jiménez

**POR EL GRUPO SOCIALISTA:**

- Dña. María Dolores Egea Carrillo

**POR EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX**

- D. Juan Manuel Zamora Evangelista

**POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS**

- D. David Soto Alonso

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediéndose a tratar los puntos que conforman el

**ORDEN DEL DIA**

**SEGUNDO.- INFORME DE GASTOS DURANTE EL AÑO 2019 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2019**

Anexo al orden del día se adjunta informe de estado de gastos y estado

real del presupuesto de la Junta municipal a fecha 7 de Octubre de 2019.

**No hay ninguna observación al respecto.**

### **TERCERO.- MOCIONES DEL PRESIDENTE**

#### **3.1 ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE/A A PROPUESTA DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL**

El Presidente propone como Vicepresidenta de la Junta Municipal de Valladolid en la persona de D<sup>a</sup> María del Carmen Garnés Jiménez.

No habiendo otros candidatos alternativos al propuesto por la presidencia, se procede a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: PARTIDO POPULAR(5)-PSOE(1)-VOX (1)  
ABSTENCION: CIUDADANOS (1)

**Se aprueba por mayoría**

#### **3.2 ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO NUESTRA SRA. DE LA CANDELARIA DE VALLADOLISES**

El Presidente propone como representante de la Junta Municipal en el Consejo Escolar del Colegio Ntra. De la Candelaria de Valladolid, en la persona de Dña. Lucia María Mayordomo Pérez

No habiendo otros candidatos alternativos al propuesto por la presidencia, se procede a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: PARTIDO POPULAR (5)-PSOE (1)-VOX (1)  
ABSTENCION: CIUDADANOS (1)

**Se aprueba por mayoría**

#### **3.3 APROBACIÓN DE CALENDARIO DE PLENOS ORDINARIOS**

**Se aprueba por unanimidad** establecer el siguiente calendario de Plenos de la Junta Municipal:

**Periodicidad:** Cada 2 meses

**Día de celebración de Pleno ordinario:** el último Jueves de cada 2 meses

**Hora:** 21'00

### **3.4 APROBACION DEL PLENO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES A LOS VOCALES SE REALICEN A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO PROPORCIONADOS POR LOS MISMOS.**

**Se aprueba por unanimidad**

#### **4.- INFORME DEL PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente informa sobre asuntos que ha tratado con el Ayuntamiento,

- Ha visitado al Concejal delegado de pedanías y Barrios D. Marco Antonio Fernández Esteban
- Visitado al Cuarto Teniente Alcalde de Desarrollo Sostenible y Huerta.
- Escrito para realización de obras en la Carretera de los Arcos
- Se va a adecuar la fachada de las antiguas escuelas para mejorar su aspecto exterior ya que en la actualidad esta en un estado lamentable de visibilidad al exterior.
- Ha pedido cita para entrevistarse con el Teniente de Alcalde de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración, D. José Guillen Parra
- Informa también que hay una persona que esta realizando Trabajos en Beneficio de la Comunidad en la pedanía de Valladolides. Durante los fines de semana está realizando trabajos de mantenimiento por toda la pedanía y que todo el material que precisa para el desarrollo de su trabajo se lo tiene que proporcionar la Junta Municipal.
- Se va limpiar los márgenes de las Carreteras de acceso a la pedania y principalmente la carretera que va hacia el Cementerio de cara al día 1 de Noviembre.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Por parte de los miembros de la Junta Municipal no hay ruegos y preguntas.

Invita a los vecinos asistentes al pleno a intervenir si lo desean. A raíz de la intervención de uno de los vecinos asistentes, se considera necesario iniciar el tramite para solicitar a quien corresponda la colocación de un paso de peatones en la parada del autobús

Y siendo las veintitrés horas y veintidós minutos del día diez de Octubre de dos mil diecinueve, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.